



GOBIERNO DE LA  
REPÚBLICA DOMINICANA

Contraloría General de la República Dominicana

-DEPARTAMENTO DE AYUNTAMIENTOS-

**INFORME DE RESULTADO DEL ANALISIS REALIZADO A LA EJECUCIÓN  
PRESUPUESTARIA CORRESPONDIENTE AL 2DO. TRIMESTRE 2025.  
AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTANZA, PROV. LA VEGA**

El presupuesto municipal aprobado para el año 2025 ascendió al monto de RD\$109,665,153.49.

Según análisis realizado a la ejecución presupuestaria por destino de fondos, estructura programática y clasificador presupuestario, determinamos que los porcentajes aplicados están acorde con lo establecido en el art.21 incisos b, d, de la Ley 176-07, que establece hasta un 31% para servicios municipales diversos y un 4% para programas educativos, de salud y género, excepto en las cuentas de gastos de Personal con un 28%, en Gastos de Capital e Inversión con un 39%, en incumplimiento con la citada ley la cual establece hasta un 25% y al menos un 40% de ejecución, como se muestra en el siguiente cuadro, columna #9.

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Descripción	Presupuestado del año 2025	%	Ingresos propios y subsidiados al 2do. Trimestre 2025	%	Ingresos Propios al 2do. Trimestre 2025	%	Gastos Devengado Neto al 2do. Trimestre 2025	% del total de gastos devengados	Disponibilidad
Gastos de personal	25,264,115.75	23%	11,375,043.94	24%	1,011,015.58	24%	12,178,894.54	28%	179,783.96
Servicios municipales diversos	33,635,387.05	31%	14,671,436.76	31%	1,275,141.86	31%	12,981,168.84	29%	2,045,341.99
Gastos de capital e inversión	46,470,451.49	42%	19,527,140.36	41%	1,655,030.36	40%	17,440,865.62	39%	6,142,641.25
Prog. Ed., Género y Salud	4,295,199.20	4%	2,004,853.55	4%	217,642.49	5%	1,603,490.40	4%	-7,136.61
<b>Total=====▶</b>	<b>109,665,153.49</b>	<b>100%</b>	<b>47,578,474.61</b>	<b>100%</b>	<b>4,158,830.29</b>	<b>100%</b>	<b>44,204,419.40</b>	<b>100%</b>	<b>8,360,630.59</b>

Cabe destacar, que el parámetro de comparación utilizado para determinar el cumplimiento porcentual de la aplicación de los fondos fue del total de los ingresos y gastos del Subsidio Ordinario del Estado e Ingresos Propios, acumulados al trimestre.



GOBIERNO DE LA  
REPÚBLICA DOMINICANA

**Contraloría General de la República Dominicana**

**-DEPARTAMENTO DE AYUNTAMIENTOS-**